

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1**

Abreviatura: AAA'2004.I

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

# ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ GRAN VÍA DE COLÓN Nº 20. (GRANADA)

ESTHER RULL PÉREZ

**Resumen:** El edificio, en C/ Gran Vía nº20, se encuentra dentro de la Madina de la ciudad musulmana y en el hemos podido documentar la evolución urbanística del centro de la ciudad. Desde un primer edificio de época almohade que tras la conquista cristiana es sustituido por nuevas edificaciones y estructuras entre las que destacamos dos pequeños pozos de nieve domésticos, a las nuevas viviendas ya en época contemporánea. Además destaca el enorme impacto de la construcción de la Gran Vía que afectó casi a un tercio del solar que nos ocupa y supuso su unificación en una única vivienda así como la nueva alineación de fachada respecto a la Gran Vía. Este último edificio con algunas modificaciones es el que ha llegado hasta nuestros días.

**Abstract:** The building situated in the street Gran Vía nº 20, it is into the Madina to the muslim city and in this building we have can document the urbanist evolution the center of the city. Since a first construction to almohade period that after the cristian conquest is change for a news structures, between them we make stand out two little domestics ice wells, until the news houses to the contemporanean period. Moreover is very important the impact create for the construction to the new street Gran Vía who had an effect on one third of the site that we have studied and implicated the unification in only one house and the new alignment to the front respect the Gran Vía. This last building is the structure that exist in actuality whith some modifications.

## INTRODUCCIÓN

Ante el inicio de las obras de Rehabilitación de un edificio, situado en la C/ Gran Vía de Colón nº 20 (Granada), se realizó una actuación arqueológica preventiva mediante sondeo. La intervención arqueológica fue dirigida por Esther Rull Pérez, contando con Natividad Guerrero García como técnico colaborador y se realizó entre los días 15 de marzo y 7 de abril de 2004.

Nuestro más sincero agradecimiento al arquitecto director de la obra D. Santiago Oliveras Contreras, por la ayuda material prestada en todo momento, a D. Isidro Toro Moyano, arqueólogo provincial por el seguimiento realizado durante el desarrollo de la intervención y haciéndolo extensivo al arqueólogo de la Delegación Provincial de Cultura D. Pablo Casado Millán. No queremos dejar de hacer referencia al profesor D. Cayetano Aníbal por su asesoramiento sobre estructuras y material cerámico del periodo moderno y a la arqueóloga Inma de la Torre por sus interesantes aportaciones.

## SITUACIÓN DEL EDIFICIO

El solar sobre el que se sitúa el edificio es el actual nº 20 de la C/ Gran Vía de Colón, con una longitud de fachada a la Gran Vía de 20,40 m. y a la calle Valentín Barrecheguren con 25,08 m. y a C/ Buen Rostro con 23,52 m. (Figura 1)



Figura 1. Ubicación del solar

Este edificio corresponde a los originarios solares nº 15 y 16 del proyecto primitivo de apertura de la Gran Vía. El solar lo adquiere D. Francisco de Paula Barrecheguren Montagut, con una superficie inicial de 441,74 m<sup>2</sup>, el año 1899. Posteriormente al relacionar los nuevos edificios, el solar tiene una superficie de 512 m<sup>2</sup>, seguramente por adición de parcelas por el fondo opuesto a la fachada a la Gran Vía. Siendo la superficie registrada en la Escritura pública de 511,64 m<sup>2</sup>. Como parecen indicar estas variaciones de la superficie del solar, el edificio pudo sufrir una modificación de la alineación inicial.

Con respecto al edificio, según la documentación existente en el Archivo Histórico del Ayuntamiento de Granada, el edificio proyectado plantea unas fachadas con repetición del mismo hueco a diferentes separaciones según fachada, planteando seis a Buen Rostro, cinco a Gran Vía y siete a Valentín Barrecheguren, enmarcados por cierres de esquina. Los huecos abren a balcones volados en las plantas superiores. Se construyó entre los años 1.901 y 1.902. El edificio consta de planta semisótano, planta baja, y tres principales, y se le añade, no proyectadas en un principio, una planta ático bajo cubierta con huecos abuhardillados y una torre cubierta retranqueada de las tres fachadas. La organización espacial dentro de ellas casi se mantiene.

A los quince años de la terminación del mismo se realiza una importante modificación que afecta al semisótano y planta baja. En esta reforma se eliminan las viviendas de la planta baja, y es de este momento cuando con los escombros procedentes de la demolición de las viviendas rellenan y ciegan el semisótano. La finalidad de esta demolición es adaptar los bajos del edificio a bajos comerciales, construyéndose plantas bajas y entreplanta. Los huecos de planta baja se modifican, dejando de ser adintelados para ser rematados con arcos carpaneles, igualmente se transforma la puerta de acceso.

## CONTEXTO HISTÓRICO

El edificio se sitúa en una zona que se encuentra dentro de la *Madina* de la ciudad musulmana por lo que la documentación de los procesos urbanos desarrollados en ella, suponen un paso importante en la comprensión de la estructura actual de la trama de la ciudad.

En época Zirí, la ciudad medieval quedó ubicada en la colina del Albaicín ocupando la *al-quasabat qadima*, núcleo urbano amurallado que fue extendiéndose por sus respectivas vertientes afectando rápidamente a las zonas más bajas de la ciudad en torno al Río Darro. En este proceso de expansión tuvo lugar la construcción de la Mezquita Mayor a mediados del siglo XI, en el lugar que actualmente ocupa la Iglesia del Sagrario, y tiene lugar el desarrollo urbano de toda esta zona, tal y como se documenta en algunas de las excavaciones realizadas en los últimos años, mercado de San Agustín, manzana de Villamena, Casa de Zayas, Conjunto Catedralicio, etc

Sin embargo, tenemos mayor conocimiento de la ciudad en época nazarí, sobre todo a mediados del siglo XIV cuando asistimos a una serie de transformaciones urbanas, que pueden incluirse dentro de una nueva planificación urbanística auspiciada por los monarcas nazaríes, que se refleja no sólo en la construcción de los grandes palacios en la Alhambra sino también en la consolidación de la zona llana como centro de la *madina*, en el que se concentrarían distintas actividades: religiosas (mezquita), culturales (madraza), económicas (alcaicería, corral del Carbón y alhóndiga de los Genoveses). La población ocupaba la zona más llana de la orilla derecha del Río Darro, en una extensión que iba desde la Puerta de Elvira hasta el Río Darro y desde el pie de la Alcazaba Cadima hasta la Puerta de Bibarrambla; y es cuando se consolida este área como verdadero centro de la Medina, actuando como eje principal de la Mezquita Mayor junto a la que se encontraba el Palacio de la Madraza y unos Baños públicos. Entre la Mezquita y el Río Darro se levantó la Alcaicería o la Lonja de los mercaderes. La vida bulliciosa de un centro urbano de estas características estaría en contraposición con los barrios cercanos, dedicados al desarrollo de la vida privada. En este lugar deberíamos incluir las dos áreas que se documentan en el actual barrio de San Matías (*al-Gor* y parcialmente el de *al-aww\_b\_nl*-Tawwabin). Estos estarían entre el centro de la *mad\_na* y el barrio cercano de *al-Fajj\_r\_n*.

Alrededor de esta área central de la *madina* se organizan una serie de distritos o *harat* cada uno de los cuales tenía unas características determinadas. Al este, entre el barrio de los *Xelices* y la Alcazaba Cadima se encontraba el *rabat abulaçi*, barrio en el que se encuentra el edificio objeto de nuestro estudio, que tenía por centro principal la calle Elvira, considerado como zona residencial de la “aristocracia” islámica como ponen de manifiesto los numerosos palacetes musulmanes existentes destruidos por la construcción de la Gran Vía.

Tras la conquista cristiana, la ciudad se va a ver nuevamente afectada por los importantes esfuerzos para ser cristianizada sustituyendo elementos importantes de la ciudad islámica con un claro sentido ideológico. Esto se observa por ejemplo en la aparición de nuevos edificios de carácter religioso, parroquias y conventos, en muchos casos. En algunos edificios convergen los dos tipos de viviendas la casa morisca y la castellana. Por otro lado, se levantan nuevas construcciones civiles como la Chancillería o el Hospital Real a la vez que se modifica la trama urbana islámica con el fin de cambiar modos y costumbres anteriores tales como la utilización de baños públicos.

El proyecto de ensanche y construcción de la Gran Vía de Colón se inició en 1895. Su trazado a través del viejo barrio de la madina o de la catedral que pretendía crear un acceso a las líneas férreas. Sin conseguir su objetivo, fue el causante de importantes destrozos y la desaparición de edificios de relevancia en la historia de Granada como la Casa de la Inquisición (del siglo XVI), la Casa de los Marqueses de Falces, el Palacio de los Infantes o de Cetti Meriem (del siglo XV) y los conventos del Ángel Custodio (junto al edificio que nos ocupa) y de Santa Paula.

## EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

Se ha constatado en varias intervenciones la existencia de un poblamiento en la zona centro en época prehistórica, Edad del Bronce (Gran Vía nº 46 y Convento de Sta. Paula)..

En época romana el poblamiento de la zona centro formaría parte del territorio agrícola del Municipium Iliberritanum, localizado en la colina del Albaicín.

A través de las intervenciones realizadas hemos podido acercarnos al conocimiento de uno de los aspectos de la vida cotidiana en el periodo romano como es el funerario. En zonas muy próximas a la ciudad romana se localizan necrópolis, de las que se han documentado estructuras en la zona Centro (Calle Elvira 121, C/ Colcha nº 5 y 7 y C/ Monjas del Carmen).

Con la dinastía de los ziríes (siglo XI) Granada se convierte en capital y en uno de los principales centros urbanos. Como hemos apuntado anteriormente la población se va extendiendo, en zonas que hasta ese momento habían estado ocupadas por almunias o caseríos dispersos. Las intervenciones arqueológicas realizadas han dado como resultado la constatación de esta zona como un núcleo urbano importante.

La excavación realizada en la Manzana de Villamena, situada entre la plaza de Villamena y las calles San Agustín, san Jerónimo y Cárcel Baja, puso al descubierto un nivel con fragmentos cerámicos y restos constructivos de época romana (siglos I al II d.C.). Sobre él, se superponen algunas estructuras de época medieval que se corresponderían con el uso de esta zona desde el siglo XIII al XV. Desde este momento se localizan estructuras que tenían continuidad hasta el periodo contemporáneo con diferentes superposiciones y reestructuraciones. Se constató también la formación de estratos sobre un barranco y el uso urbano posterior, en época cristiana, con estructuras de edificios y espacios abiertos como calles y plazas.

La actuación arqueológica realizada en el Mercado de San Agustín, fué con motivo de la construcción de un aparcamiento subterráneo y el futuro nuevo mercado. En dicha actuación se verificó cómo la zona comienza a urbanizarse en el siglo XI, del periodo nazarita se localizan el Hipocaustum y Caldarium de unos Baños. Del periodo moderno se localizó parte de la estructura del que fue convento de las Agustinas Descalzas, incluida la planta de la iglesia, con tres naves, vigente desde la primera mitad del siglo XVI hasta 1880 en que fue demolido. Tras esto, el solar permanece como plaza pública hasta la construcción del Mercado Municipal de Mayoristas a finales del siglo XIX. Posteriormente dicho mercado se reestructura ampliando sus dependencias y pasando a ser Mercado Municipal de Minoristas.

Otra actuación arqueológica realizada en la zona fue en la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, Casa de Zayas. En esta se constató el urbanismo de la zona objeto de estudio a partir de los siglos XI-XII hasta la actualidad y de forma ininterrumpida. Se documentaron estructuras de habitación correspondientes a diversas viviendas construidas entre los siglos XI y XII que presentan una serie de compartimentaciones internas estructuradas casi todas ellas en torno a un patio interior. En el periodo almohade, (siglos XII-XIII), se reestructuran estas zonas de habitación. Ya en el periodo nazarí el trazado urbano lo conforman espacios de uso público (plazas, calles) y espacios dedicados a viviendas, algunas estructuras aparecen nuevas y otras reestructuradas. Entre los siglos XVII y XVIII se constata de forma generalizada una reestructuración con una nueva ordenación del espacio, construyendo algunas habitaciones y la creación de una nueva fachada principal. La planta, ligeramente remodelada en el siglo XIX llega hasta el periodo contemporáneo muy remodelada con respecto al proyecto original.

Con motivo de la conversión en un hotel de lujo con planta sótano del Convento de Santa Paula se planteó la necesidad de realizar una intervención arqueológica mediante sondeos previa a las obras de rehabilitación. En este edificio en el que convergen la casa morisca y la castellana se plasma de forma evidente el nuevo simbolismo urbano que marca la llegada de los Reyes Católicos con la intensificación de construcciones religiosas distribuidas puntualmente por la ciudad. La edificación del convento, perteneciente a la Orden de San Jerónimo y fundado en 1542, incorpora casas moriscas (en la actualidad sólo se conserva una de ellas), que fueron demolidas a finales del siglo XIX a raíz de la apertura de la Gran Vía de Colón.

En época medieval el área que potencialmente ocupó el convento debió de estar integrado dentro de uno de los adarves en los que se estructuraba la ciudad, cambiando totalmente la fisonomía del barrio en el momento en que a partir del siglo XIX comienzan a dividirse nuevos espacios con la apertura de calles y plazas.

En la intervención arqueológica realizada se documenta sobre el sustrato natural material de época romana tardía junto con fragmentos de téglulas y otros materiales de construcción. El material cerámico en todo su conjunto aparece erosionado. Posteriormente se documenta una ocupación fechada hacia el siglo XIII alterada y afectada en sus estructuras por viviendas nazaríes. A raíz ya de la edificación del convento e iglesia, es cuando se produce la demolición de las estructuras musulmanas preexistentes que afectaban al nuevo trazado del edificio. Posteriormente ante la construcción de la Gran Vía de Colón se rehace el espacio construyendo la fachada que da frente a la nueva avenida.

En la excavación arqueológica realizada en la Gran Vía de Colón nº 46, se documentan materiales de la Edad del Bronce sin estructuras asociadas. Del periodo Romano se localiza material cerámico bastante fragmentado y rodado. Cronológicamente puede adscribirse a los siglos II-I a.C., sin estructuras asociadas. Del periodo Medieval de los siglos XI-XII, se documentaron estructuras pertenecientes a una vivienda, con poca cerámica asociada. Del periodo nazarita no se encontraron estructuras, posiblemente debido a la remoción de tierras en el área del solar para la edificación y reestructuración de la zona de vivienda para las transformaciones originadas con la apertura de la Gran Vía. (Figura 2) El solar pre-

senta continuidad en época Moderna, siglos XVI y XVII, hasta el periodo Contemporáneo, documentándose la planta y alzado de una casa construida en el siglo XVI y que se mantiene tras sucesivas reestructuraciones hasta el siglo XX.



Figura 2. Plano anterior a la apertura de la Gran Vía

En el número 27 de la calle Elvira se han localizado estructuras de tapial pertenecientes a muros de viviendas medievales (almohades). Más recientemente, también en C/ Elvira 41,43, pero en este caso de época nazarí.

En cuanto al sustrato natural del Barrio de la *Madina*, podemos señalar que lo constituyen dos tipos de materiales conglomeráticos diferentes, los más antiguos corresponden a *arcillas rojas, gravas y arenas*, también denominados *Vega Alta* en la cartografía geológica de la hoja de Granada, y proceden en parte de la erosión de los *Conglomerados de la Alhambra*, de las colinas próximas. El otro conjunto de materiales corresponde a los más recientes aportados por el río Darro. Son conglomerados grises, que en ocasiones incluyen restos procedentes de los *Conglomerados de la Alhambra*, lo que hacen que localmente tengan coloración rojiza. Este segundo tipo no se suele diferenciar en cartografía, incluyéndose dentro del conjunto *Vega Alta*.

La morfología del conjunto del Barrio corresponde a un glacis que se inicia en la calle de Elvira y se inclina hacia la Plaza de la Trinidad.

## DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implica el proyecto de rehabilitación del edificio nº 20 de la C/ Gran Vía, donde se proyecta reforzar en algunos puntos su cimentación., justificaba la necesidad de la realización de la intervención arqueológica.

Con el fin de obtener una evolución secuencial a la vez que una visión espacial de las diferentes fases de ocupación del solar se plantearon varios sectores de intervención, distribuidos en varios puntos de la planta sótano, prácticamente un 100% de la superficie a remover. A la vista de los resultados que se iban obteniendo durante el desarrollo de la intervención y por indicación del arqueólogo de la Delegación de Cultura se fueron ampliando los sectores de intervención, principalmente los sectores 1 y 2 del área 12-99-83 y el

sector 1 del área 12-99-82, rebajándose hasta niveles estériles, así se ha obtenido la secuencia estratigráfica completa. Las áreas de coordenadas UTM, afectadas han sido: 12-99-73, 12-99-83, 12-99-74, 12-99-84, 12-99-94, 12-99-93 y 12-99-85. (Figura nº 3)

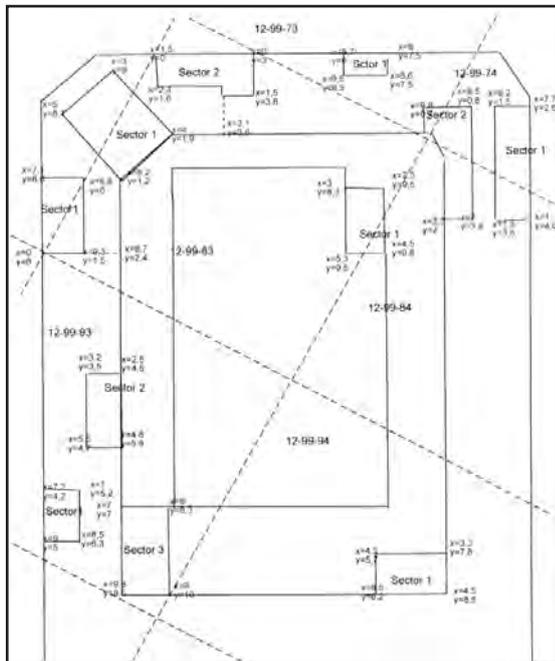


Figura 3. Planimetría general

## METODOLOGÍA Y SISTEMAS DE REGISTRO

La metodología seguida, ha permitido llevar a cabo la denominación de los elementos arqueológicos, que han estado en función de los factores y características que directa o indirectamente han podido influir en la formación de los depósitos arqueológicos, cuyas referencias locacionales han venido marcadas por las coordenadas U.T.M., señaladas en el apartado anterior.

Las diferencias morfológicas, estratigráficas y funcionales que han presentado las distintas estructuras localizadas han requerido una metodología de excavación destinada a obtener criterios de diferenciación entre sus rellenos arqueológicos a fin de poder correlacionarlas y obtener la secuencia diacrónica del yacimiento en la que se han recogido las pautas que a nivel socioeconómico estructuran su formación y desarrollo.

Para el control durante el proceso de excavación del sector se ha utilizado como norma básica el concepto de unidad mínima de excavación (U.M.E.). Una vez obtenida la secuencia estratigráfica de las estructuras e identificadas las unidades sedimentarias (U.S.), se ha mantenido en el proceso de excavación el mismo criterio de U.M.E. ya que todo el área presenta una única Unidad Sedimentaria UEN 0001, excepto en las bases de las estructuras que hemos definido una UEN 0002. El proceso ha dependido en líneas generales de las siguientes pautas de registro:

- Documentación planimétrica de las estructuras.
- Documentación del primer momento de ocupación.

El registro se ha estructurado a través de una serie de fichas de campo que agrupan a unidades estratigráficas (construidas o no), estructuras y complejos estructurales; en ellas se incluye información acerca de su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación,...), interpretación y datación de estas unidades.

Un segundo grupo ha prestado atención al inventario de los materiales recuperados a través de la excavación. Estos trabajos se han formalizado con una ficha para la clasificación, descripción y cuantificación de dicho material.

La documentación gráfica (plantas simples y de fase y secciones) y fotográfica poseen igualmente una serie de fichas específicas.

## SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Las diferentes fases de construcción y ocupación que se han podido articular han sido establecidas en base a las superposiciones de los distintos niveles sedimentarios y la documentación de los distintos grupos estructurales documentados (Figura nº 4); por lo tanto, teniendo en cuenta estos criterios la secuencia quedaría estructurada en los siguientes PERIODOS y FASES.

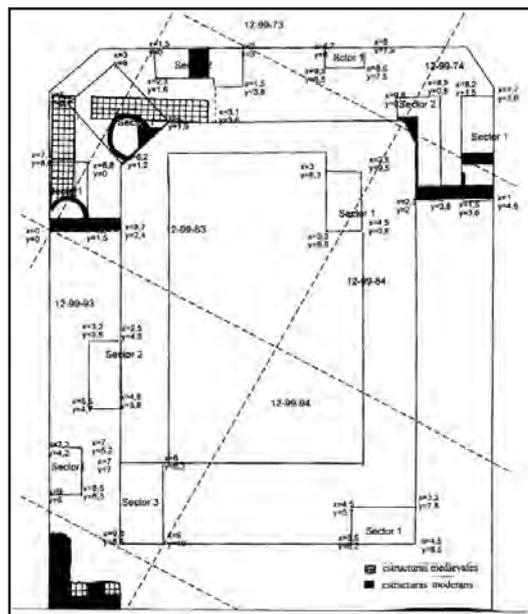


Figura 4. Planimetría general de estructuras

## PERIODO MEDIEVAL

El período medieval se caracteriza por la aparición de estructuras que por su entidad pudiera tratarse de los restos constructivos de un edificio oficial o doméstico señorial, asociados a fragmentos cerámicos de este momento, sobre todo de almacenaje y transporte así como de mesa, ataifores y elementos de cocina, etc. Esta fase cronocultural, reflejada en las estructuras y depósitos sedimentarios está representada en una fase constructiva, con cronología de finales del siglo XII y principios del siglo XIII (Dominación africana Almorávide-Almohade).

### Fase 1. Periodo Almohade (siglos XII- XIII)

Es la fase más antigua y se encuentra localizada en los sectores 1 y 2 del área 12-99-83, en el sector 1 del área 12-99-82 y en el sector 1 del área 12-99-74. Sobre el sustrato geológico compuesto de una tierra limosa, de coloración gris oscura (UEN-0001) se asientan las estructuras medievales consistentes en muros de arenisca.

Pertenciente a esta fase encontramos en el sector 1 del área 83 un muro de piedras de arenisca E-005 que presenta unas dimensiones de 4,50 x 0,90 x 0,30 m., asociado a este muro se encuentra una gran losa de arenisca de 1,60 x 1 x 0,15 m. Se presenta tallada por uno de sus extremos para ubicarla en la esquina del muro. Del muro se conserva únicamente la última hilada de piedras y presenta forma longitudinal, orientación N-S. En el sector 2 del área 83 se localiza una losa circular de arenisca E-009, calzada por piedras que

serviría de cimentación a una de las columnas que conformarían un posible pórtico del edificio CE-05, asociada a esta losa documentamos un pavimento de tapial rojizo E-008. El muro de arenisca E-005, se presenta cortado por una estructura ovalada de ladrillo del periodo moderno.

En el sector 1 del área 12-99-82 se documenta sobre la UEN-0001, descrita anteriormente, un muro de arenisca, E-006, de las mismas características y tipología que la E-005 del área 83, presentando unas dimensiones de 3,20 x 0,90 x 0,30 m. y que se presenta cortado por una otra estructura ovalada del periodo moderno E-004, con la misma tipología que la anteriormente descrita. Este muro se presenta asociado a una losa de arenisca E-005 (CE-03) y que junto con el muro E-005 del área 83 conformarían una estancia perteneciente posiblemente al patio de la vivienda. (Figura 5), (Lámina 1 y 2)

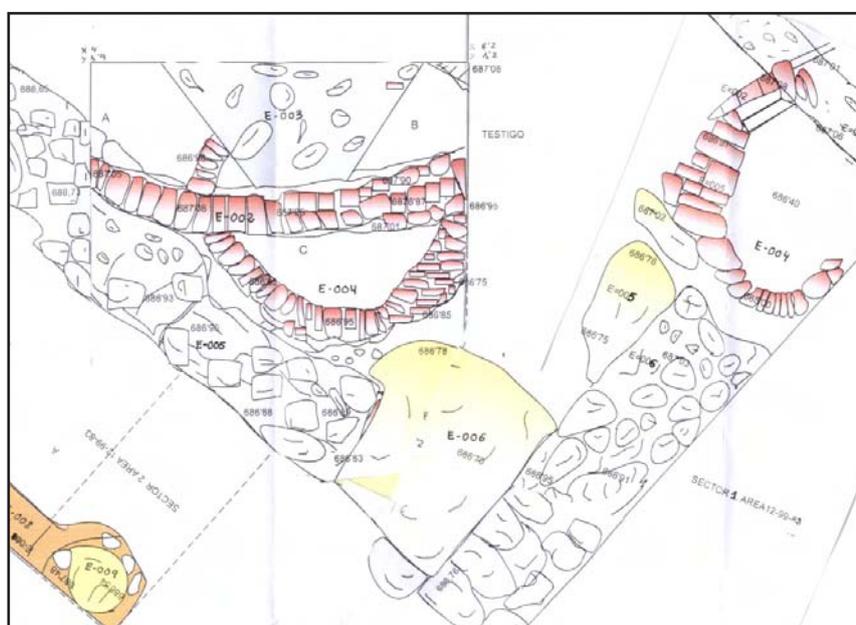


Figura 5. Planta general de las estructuras almohades de las áreas 82 y 83



Lámina I. Estructuras almohades



Lámina II. Estructuras almohades

En el sector 1 y 2 del área 74 encontramos igualmente dos muros de arenisca con la misma tipología que los descritos, E-002 y 003. Asociada a esta fase encontramos una atarjea construida con muros de tapial y que conformaría el CE-03, red de saneamiento de la vivienda.

Además de estas debemos resaltar las estructuras del fondo Este de la vivienda actual, englobadas en el área 12-99-93. Estas estructuras que se encuentran a un nivel más alto que las ya descritas, fueron destapadas en las labores de limpieza y desescombro anteriores a los trabajos de excavación arqueológica. Estos trabajos de desescombro dejaron a la luz unas potentes estructuras murarias entre las que destacamos la E-004. Esta estructura es un muro de época medieval construido con areniscas y cimentación de piedras de mediano tamaño con ancho de 60 cm. y una altura de 70 cm., la longitud conservada es de 1'30 m. si bien aparece seccionado por otra estructura muraria posterior.

Entre los restos artefactuales englobables en esta fase, que no son muy abundantes, se localizan restos de vajilla de mesa y algunos fragmentos de cocina. (Lámina 3 y 4)



Lámina III y IV. Fragmentos de atarjea melado manganoso

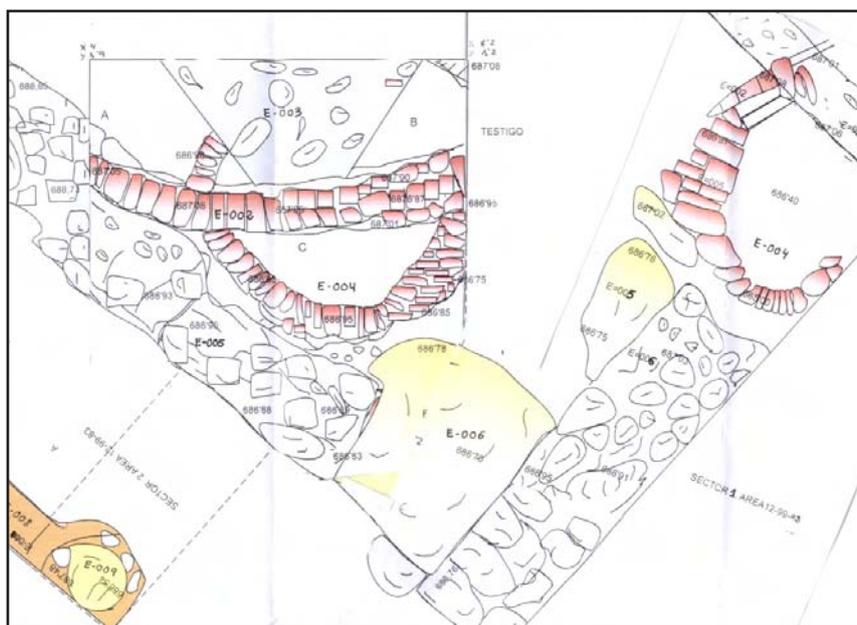


Figura 5. Planta general de las estructuras de las áreas 82 y 83

Fase I

PERIODO MODERNO (S. XVI-XVIII)

Después de un periodo de abandono se percibe en esta área de actuación que la concepción urbanística sufre en este momento una modificación importante ya que cambia sustancialmente el trazado del barrio y se crean nuevos espacios.

A este momento corresponden los elementos estructurales encontrados en el sector 1 del área 12-99-83 y en el sector 1 del área 12-99-82. Ambos elementos estructurales denominados E-004 y que conformarían la CE-04 consisten en unas estructuras circulares y ovaladas excavadas en el suelo y cuyas paredes están construidas en ladrillo reutilizado con unas dimensiones en el caso del área 83 de 1'50 m. de diámetro, 1'25 de profundidad y un ancho de pared de 0'25 m. Por su parte, la estructura del área 82, si bien destruida

gran parte de ella parece más ovalada y presentaría unas dimensiones de 1 m. x 1'30 en su interior, 1 m. de profundidad y un ancho de pared de 0'20 m.(Figura 5)

La forma constructiva en ambos ejemplos es la misma, con los ladrillos dispuestos verticalmente para continuar con varias hileras en forma de espiga.(Lámina 5) En la E-004 del área 83 hemos podido documentar un pequeño resto de lo que podría ser una base hecha con guijarros E-011, elemento este que no ha aparecido en la E-004 del área 82,. En ambos casos los ladrillos están unidos con barro fresco, lo que las hacen permeables y tienden a cerrar en bóveda, si bien esta ha desaparecido. En el interior de ambas se documentaron rellenos de época moderna y contemporánea.(Lámina 6 y 7)



Lámina V. Pared interior de la E. 004, área 83



Lámina VI. Estructura 004, área 82



Lámina VII. Estructura 004, área 83

Descartadas las funciones de hornos, silos o cisternas y ante los paralelismos encontrados en diversas publicaciones, podemos decir que se trata de pozos de hielo domésticos, probablemente pertenecientes a una casa señorial.

## Fase II

Posteriores a estos pozos pero del mismo periodo, documentamos una serie de estructuras murarias en distintas áreas del solar, concretamente en las áreas 12-99-74, 12-99-82, 12-99-83 y 12-99-93.

En los sectores 1 y 2 del área 12-99-83 encontramos un pilar cuadrangular E-003, que corta de forma vertical un lateral de la anteriormente descrita E-004. Está construido a base de piedras y un potente mortero, sus dimensiones son 1'80 x 1'30, con una potencia de 0'20 m. y parece formar parte de los muros principales de una de las casas que conformaban este solar. De igual construcción documentamos, asimismo, en esta área un muro E-007. Su orientación es E-W y sus dimensiones 1'20 (conservado) x 0'75 x 0'20 m. (Figura 5)

Otra de las estructuras de esta área consiste en un muro construido con cantos rodados E-010 de menor entidad que los anteriores y que se presenta destruido casi en su totalidad, lo atribuimos a alguna compartimentación interna de la casa, sin determinar.

Englobaríamos todas estas estructuras en un complejo estructural denominado CE-03.

En el sector 1 del área 12-99-82, registramos una evolución constructiva similar a la del área anterior. Un muro construido con mortero y algunas piedras E-003, corta transversalmente la estructura de ladrillos E-004, anteriormente descrita. Este muro con orientación N-S, presenta unas dimensiones de 2'50 x 0'40 x 1 m. y lo consideramos como parte de un tabicado interior CE-05, de la casa de la que también formarían parte las estructuras correspondientes al CE-03 ya descrito. (Figura 5)

Otras estructuras muy similares a estas aparecen en los sectores 1 y 2 del área 12-99-74. Aquí hemos documentado un muro construido en mortero con algunas piedras E-004 y con un ancho de 0'40 m., la longitud conservada es de apenas 1 m. y su alzado de 0'20 m. La orientación es N-S. De iguales características que el descrito en el área anterior, también lo consideramos como parte de un tabicado interno.

La otra estructura que documentamos en esta área es un muro construido con piedras y un potente mortero E-007, hemos registrado en perfil una longitud de 1'90 m. y un alzado de 0'30 m, sin embargo al haber aparecido solo la esquina no conocemos su anchura. Su orientación es E-W, y lo consideramos uno de los muros principales de otra de las casas que formaban este solar. Esta estructura tiene asociada una pequeña hilera de piedras de tamaño mediano E-008 cuya funcionalidad está por determinar. Estas tres estructuras descritas formarían parte de CE-04

De este periodo también resaltamos las estructuras del fondo Este de la vivienda actual, englobadas en el área 12-99-93 y que cortan las medievales. Estas estructuras que se encuentran a un nivel más alto que las ya descritas fueron destapadas en las labores de limpieza

y desescombro anteriores a los trabajos de excavación arqueológica. Estos trabajos de desescombro dejaron a la luz unas potentes estructuras murarias entre las que destacamos las E-002 y 003.

Estos muros están contruidos con mortero de cal y arena, muy consistente, con algunas piedras de gran tamaño. La E-002, en el lateral oriental, conserva unas dimensiones de 0'80 x 0'60 x 1 m. y se presenta seccionando la E-004 de época medieval. Por su parte, la E-003, corresponde al lateral sur, y sus dimensiones son 3'40 x 0'60 x 0'90 m. Esta estructura también secciona parte de la estructura medieval.

De este periodo, se localizan fragmentos cerámicos pertenecientes a vajilla de mesa, platos de ala ancha y loza blanca, escudillas, fragmentos de cocina y pequeños fragmentos de vidrio soplado y gallonado.

## PERIODO CONTEMPORANEO. (XIX- XX)

Como ya comentamos en el apartado II, el solar sobre el que se construye la actual edificación constaba de tres viviendas de las que ya hemos descrito algunas de las estructuras que hemos podido documentar. Por tanto se observa que este espacio sufre una modificación importante al unir las viviendas y cambiar su distribución con respecto al momento anterior así como la nueva alineación de fachada que obliga la apertura de la Gran Vía. Todos estos elementos se encuentran directamente relacionados con las actuales paredes de la edificación.

De este periodo y aparte de los tabiques que se mantienen hemos documentado un suelo de losas de cemento E-001 que aparece en las áreas 12-99-73, 12-99-74, 12-99-82, 12-99-83 y 12-99-84, si bien en estas dos últimas parcialmente, lo que supone solo el tercio más occidental de la vivienda y conformaría el CE-01. En el resto de la casa solo aparecen niveles de relleno.

Una vez levantado el suelo en estos sectores ha aparecido la red de saneamiento CE-02, con distintas atarjeas contruidas sobre base de mortero y ladrillo recubriendo paredes y canal. La más destacada es la E-002 ya que hemos podido documentar su recorrido en las áreas 82 y 83, estando contruida sobre los muros almohádes y sobre los pozos de época moderna, los cuales fueron parcialmente seccionados para su colocación.

Otro de los elementos de la red de saneamiento, en el sector 1 del área 12-99-73, es un atanor E-002.

La red hidráulica de la casa además cuenta con dos aljibes en la zona central de la misma. Uno de ellos, circular, se encuentra en el patio, cuya boca, también circular, aparece cortada por uno de los tabiques que cierran dicho patio. El otro, de planta rectangular, se encuentra algo más alejado del patio pero en la misma zona central, en una de las habitaciones de la vivienda actual.

## CONCLUSIONES

De época medieval, sabemos por los restos cerámicos y de tipo murario que la ocupación del espacio comienza a partir del siglo XII, que coincidiría con un crecimiento urbano promovido por la construcción de la nueva muralla desde Elvira hasta Bibrambla

momento en el que se incrementa la ocupación de la ribera derecha del Darro, fundándose nuevos barrios.

Los potentes muros que hemos localizado nos indican que se trataría de una vivienda de entidad, tal vez de un edificio oficial o público, sin embargo las limitaciones espaciales que nos impone el solar así como la ocupación y nuevas distribuciones en periodos posteriores nos impiden conocer más sobre dicha vivienda. No obstante, la orientación de los muros ya nos ofrece datos sobre la trama urbana del momento y que está claramente orientada con la existente anterior a la apertura de la Gran Vía y que se mantiene en época moderna

La inexistencia de restos de época nazarí podría interpretarse como un vacío ocupacional hasta el periodo moderno. Sin embargo, la enorme reestructuración que sufre este solar en época cristiana, podría haber supuesto un arrasado total de las estructuras de ese momento y por tanto su desaparición.

La transformación urbana en época cristiana, acompañada de una fuerte reestructuración del lugar de habitación, (las estructuras anteriormente mencionadas quedan ahora en desuso, y son sustituidas por otras con la misma orientación pero con una disposición diferente) aparece bien reflejada en esta zona.

De este periodo, destacan los dos depósitos, uno circular y otro ovalado, contruidos en ladrillo cuya funcionalidad parece ser la de pozos de nieve domésticos. Existe abundante bibliografía sobre la actividad de abastecimiento y comercio de nieve sobre todo de la zona levantina (Valencia y Alicante), Murcia (Sierra Espuña) y Jaén (Sierra Mágina), contrastando con las pocas publicaciones sobre este tema en la provincia de Granada, si bien destacamos la de Javier Castillo que se centra en la comarca de Baza.

La mayoría de estas publicaciones hacen referencia a los grandes neveros de montaña como elementos transformadores e integrados en el paisaje, ya sean naturales (ventisqueros, simas...) o artificiales (pozos). Estos últimos, descritos en un estudio sobre los neveros en el País Vasco y variando, por supuesto, sus dimensiones son muy similares a los encontrados en el solar que nos ocupa:

“...el pozo consiste en una oquedad excavada en la tierra revestido casi siempre por paredes de piedra en mampostería...ladrillos... Dispone como requisito indispensable de un fondo permeable... para el escurrido del agua derretida del hielo almacenado, con objeto de una correcta conservación del resto...

...son en su mayoría ovalados o circulares...

...*las cubiertas son de formas variadas...Las hay abovedadas...Se llenaban desde lo alto de la bóveda donde tienen una abertura circular que una vez concluida la labor de encerrar el hielo (dispuesto a capas y separado por paja, hojas...) se tapaba mediante losas.*”**CALVO BARCO, A. M<sup>a</sup> (1999)**

En este artículo, también aparece una clasificación según el uso y la ubicación de los mismos, es decir, almacenamiento (los de montaña); distribución y venta (próximos a las poblaciones o en su interior) y los más pequeños, los domésticos, que estarían contruidos con las mismas pautas que los anteriores, pero se ubicarían en el interior de casas señoriales, conventos, hospitales, etc. Sobre estos últimos comenta:

*“En algunas casas...se utilizaron unas pequeñas neveras... en su interior, de menos de 2 metros...”*. CALVO BARCO, A. M<sup>a</sup> (1999)

Como vemos, estas características se ajustan bastante a los depósitos encontrados en esta excavación y que están descritos en el apartado VII, punto II.: ovalados, circulares, excavados en la tierra y recubiertos con paredes en ladrillo, la cubierta abovedada y unas dimensiones inferiores a 2 metros, así como la característica fundamental para este tipo de uso que es la permeabilidad comentada anteriormente.

Un depósito muy similar se documentó en la intervención realizada en C/ Cruz de Quirós por la arqueóloga Inma de la Torre en 2002. En este caso, estaba construido con mampostería y ladrillo, cerrando también en bóveda y sin ningún recubrimiento de paredes ni suelo elaborado. Sus dimensiones algo mayores que las que nos ocupan eran de 2'70 m. de diámetro y 1'80 m. de profundidad. Se documentaron restos de paja y madera, elementos que como hemos visto se utilizarían en la separación de los bloques de hielo.

El consumo de hielo para bebidas y helados se conoce desde la Edad Media e incluso hay referencias anteriores, sin embargo, es a partir de finales del siglo XVI y hasta mediados del XIX cuando alcanza un desarrollo espectacular. Este periodo se conoce incluso por su climatología como la “pequeña Edad del Hielo”.

Se empleaba con fines medicinales y gastronómicos sobre todo por grupos aristocráticos y refinados. Su consumo fue estimulado por numerosos tratados médicos de la época que exponían los usos, ventajas y perjuicios del mismo. Entre estos destacamos:

*“Libro que trata de la nieve y de sus propiedades y del modo que se ha de tener que beber enfriado con ella: y de los otros modos que hay de enfriar”* de Nicolás Monardes, Sevilla, 1574.

*“Carta al doctor Pedro de Párraga Palomino, médico en la ciudad de Granada; en que se trata del arte y orden para conservar la salud y dilatar nuestra vida y buen uso del beber frío con nieve”* de Alonso González, Granada, 1612.

*“Breve apología y nuevo discurso del método que se debe observar, reprobando el agua de nieve, en día de purga”* de Miguel Fernández de la Peña, Granada, 1641.

La extraordinaria popularidad y la importancia económica de este comercio que trascendía fronteras supuso la organización de un conjunto de medidas legales y administrativas que serían muy rentables desde el punto de vista fiscal para la Corona, estando fuertemente controlado por las autoridades municipales. Un ejemplo de este control lo encontramos en Iznatoraf (Jaén). En este pequeño pueblo se encuentra el denominado “Arco del Pozo de la Nieve” a través del cual se penetra en una zona donde estuvo “la nevera municipal” en la que se conservaban los alimentos perecederos. Este era administrado por el Ayuntamiento.

Los neveros pertenecían por lo general a los municipios, monasterios y a particulares adinerados. El resto de la población se abastecía con la venta callejera. Esta venta no se interrumpía en todo el año, si bien, naturalmente se intensificaba en verano para bebidas frías y conservación de los alimentos.

A finales del XIX comienza a descender el uso del hielo natural con la aparición del frío industrial, no obstante se consumió excepcionalmente durante la Guerra Civil. Como dato curioso, encontramos que la última nieve vendida en las calles de Granada fue el 25 de julio de 1950. Respecto a los pozos de nieve que nos ocupan, su uso no debió ser muy prolongado ya que como hemos visto, aparecen seccionados por muros del mismo periodo moderno, probablemente ya de finales del XVII y XVIII.

Estos muros pertenecen a las viviendas de época moderna que conformaban el solar actual, antes de que fueran adquiridas por D. Francisco de Paula. Obviamente, estaban organizadas en función de la calle Angosta de la Botica, perteneciente a la trama urbana anterior a la apertura de la Gran Vía.(Figura 2)

Las viviendas fueron adquiridas en 1899 sufriendo su espacio interior una importante modificación al unirse en un único solar y cambiar su distribución anterior, así como la nueva alineación de la fachada obligada por la apertura de la Gran Vía. Todos estos elementos se encuentran directamente relacionados con las actuales paredes de la edificación.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARRIOS ROZUA, J.M.: *Guía de la Granada Desaparecida*. Serie Granada (2001)
- CALVO BARCO, A. M<sup>a</sup>: “Los neveros, una actividad desaparecida en nuestras montañas” en Zainak, *Cuaderno de Antropología y Etnografía*, nº 14, pp. 203-213. 1999
- CAPEL SAEZ, H.: “El comercio de la nieve y el hielo” *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, nº 16. Universidad de Barcelona, 1997
- CASTILLO, J. “Las industrias tradicionales en un área rural deprimida: la Comarca de Baza (1570-1950). Estudio histórico y de campo sobre cultura material “*Centro de Investigaciones Etnológicas “Angel Ganivet”*, Diputación Provincial de Granada, 1993 (Inédito)
- DE LA TORRE, I; EL-AMRANI, T y MORALES, M.: “Informe preliminar de la actuación arqueológica con sondeos en C/ Cruz de Quirós, 8”. 2002
- LÓPEZ LÓPEZ, M.: “Excavación arqueológica de emergencia con sondeos estratigráficos. Mercado Municipal de S. Agustín. Granada” A.A.A.
- LUPIANI MORENO, E. et alii: *Mapa Geológico de España*. Hoja de Granada. E. 1:50.000. Servicio de Publicaciones del ministerio de Industria y Energía.
- MALPICA CUELLO, A. et alii: “Actuación arqueológica en la Manzana Villamena” A.A.A., 1991, pp. 165-168
- MARTÍN LÓPEZ, R.: La nieve, histórico comercio de Sierra Mágina
- MARTÍN RODRIGUEZ, M.: *La Gran Vía de Granada. Cambio económico y reforma interior urbana en la España de la Restauración*. 1986
- RODRIGUEZ AGUILERA, A.: *Granada arqueológica*. Granada y sus barrios. Ed. Comares. 2001
- RULL PÉREZ, E.: “Informe preliminar de la actuación arqueológica preventiva en C/ Elvira nº 41-43”, agosto 2004